

Por culminación de obras, se extiende plan de choque en la vía Buga - Buenaventura



- Entidades del Gobierno Nacional decidieron prorrogar los cierres del corredor vial desde el 19 de agosto al 31 de agosto de 2017.

Bogotá, 15 de agosto de 2017. - El Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), decidieron extender por 13 días más el plan de choque implementado en la vía Buga - Buenaventura.

Esta decisión fue tomada con el fin de culminar las obras de estabilización primaria del sector conocido como “La Balastrea”.

"Para la terminación de las obras de estabilización se hace necesario la prórroga de la Resolución INVIAS No. 3641 del 19 de mayo de 2017 por la cual se autorizó el cierre entre el kilómetro 64 y el kilómetro 81, prórroga que irá desde el 19 al 31 de agosto de 2017", aseguró Luis Fernando Andrade, presidente de la ANI.

Para autorizar esta prórroga, las autoridades tuvieron en cuenta la disminución de casi el 50% en las horas de cierre del corredor vial.

Para tal efecto, en dicho periodo el horario de restricción será el siguiente:

DÍA	DESDE	HASTA
Domingo y lunes	6:00 am	2:00 pm
Martes, miércoles y jueves	12:00 m	4:00 pm
Viernes y sábado	Sin restricción	



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co